

ACTA DE GRUPO MIXTO DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO TRABAJADOR DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS PROFESIONALES DUALES ARDILA PROFESIONAL APROBADO AL AMPARO DE LA RESOLUCION DE 17 DE MARZO DE 2023

En la localidad de Zafra, siendo las 9'00 horas del día 27 de septiembre de 2023, se reúnen los representantes del Servicio Extremeño Público de Empleo y de la entidad promotora Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, al objeto de proceder a la selección del alumnado trabajador del Proyecto ARDILA PROFESIONAL, en la localidad de Valencia del Ventoso con la asistencia de:

Presidente/a	MARÍA FERNANDA GASPAS DURÁN	Representante SEXPE
Secretaria	ELENA CALDERON BAUTISTA	Entidad Promotora

Abierta la sesión, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la ORDEN de 26 de noviembre de 2020, en relación en el apartado 3 del acta de constitución del grupo mixto de fecha 5 de septiembre de 2023, se procede a la ordenación y baremación de las personas candidatas que han aceptado participar en el proyecto ARDILA PROFESIONAL que nos ha sido remitido por el SEXPE, siendo el resultado el recogido en el listado anexo a esta acta.

Tras la resolución de las reclamaciones, si las hubiera, se publicará la lista definitiva de personas preseleccionadas, convocándolas a la fase de selección.

Todas las personas baremadas serán convocadas para la realización de la prueba de competencias lingüísticas y matemáticas, el **9 de octubre de 2023, a las 9'00 horas EN LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD SITA EN AVDA DE LOS CAMERANOS, 47, ZAFRA.**

Para superar la prueba será necesario responder correctamente 5 preguntas de cada área (matemáticas y lenguaje).

Las personas que resulten "aptas" serán convocadas a la segunda fase del proceso de selección, consistente en la realización de una entrevista personal. A esta fase serán convocadas un máximo de 3 personas por puesto y localidad. La entrevista se valorará de 0 a 10 puntos y la nota mínima para superarla será de 5 puntos.

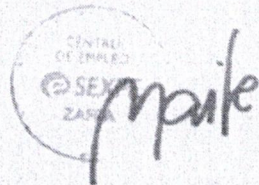
Las entrevistas se realizarán entre el 16 y 20 de octubre de 2023, concretando fecha, lugar y hora en la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 9'00 horas del día arriba señalado, levantando la presente acta.

En Zafra, a 27 de septiembre de 2023

EL GRUPO MIXTO DE TRABAJO

LA PRESIDENTA



Fdo.: María Fernanda Gaspar Durán

LA SECRETARIA



Fdo.: Elena Calderón Bautista